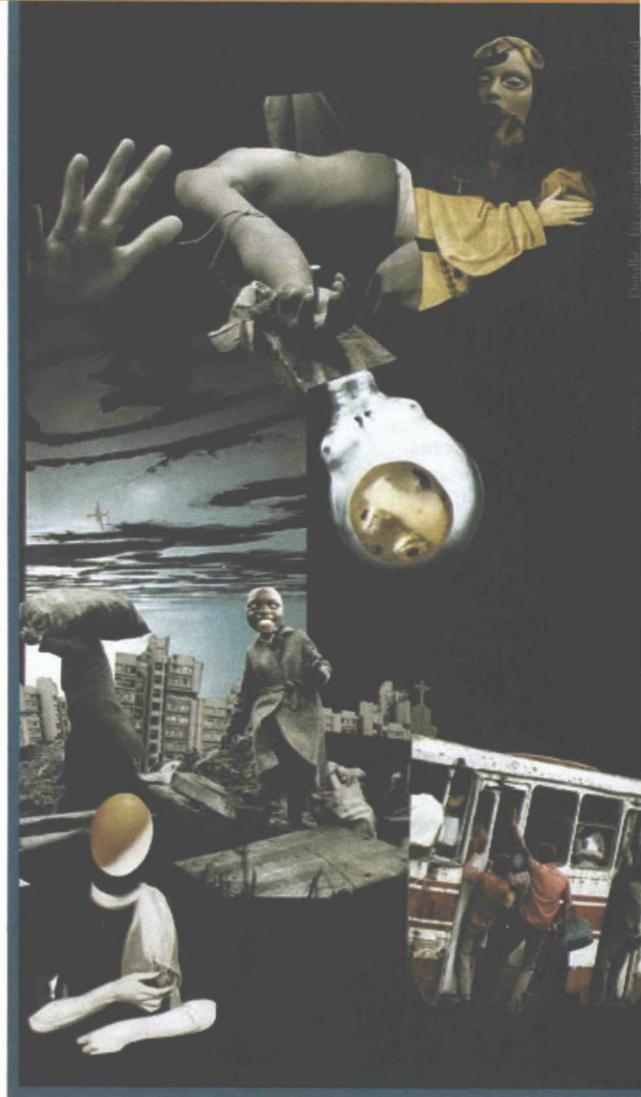


FLACSO - Biblioteca

Igualmente  
POBRES,  
desigualmente  
RICOS



René Ramírez Gallegos

NB: 22/96

305  
R1451

Es una publicación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**Dirección Institucional:**

Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
José Manuel Hermida  
Representante Adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Claudio Providas

**Proyecto "Estrategia Nacional de Desarrollo Humano y ODM"- PNUD**

**Cordinación**

Natalia García

**Comunicación**

Irina Moreno

**Logística**

Carolina Bastidas

---

---

---

---

---

---

**Igualmente POBRES, desigualmente RICOS**

©2008

**Autor:**

© René Ramírez Gallegos

**Coautores:**

Fernando Martín (Capítulo 2)  
Julio Oleas (Capítulo 3)  
Diego Martínez (Capítulo 7)  
Analía Minteguiaga (Capítulo 8)

**Editorial:**

Ariel

**Edición:**

Alvaro Campusano (1<sup>ra</sup> revisión)  
María Elena Dávila (2<sup>da</sup> revisión)

**Ilustraciones:**

Magalí Minteguiaga

**Concepto editorial:** graphus® 290 2760

**Diseño:** graphus® 322 7507

**Impresión:** Impresores Myl

**ISBN:** 978-9978-9939-0-3

**Primera impresión:** noviembre 2008

Quito - Ecuador

<b>BIBLIOTECA - FLACSO - E C</b>
Fecha: 27-02-2009
Compra: \$12.60
Proveedor: <i>Planta</i>
Canje:
Donación:

REG. 0024931
CUT. 22/96
<b>BIBLIOTECA - FLACSO</b>

---

Las opiniones y planteamientos expresados en esta publicación son responsabilidad exclusiva del autor y no compromete al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En caso de ser citado utilizar el siguiente formato:

Ramírez, René (2008). Igualmente pobres, desigualmente ricos. Quito: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

# ÍNDICE

---

<b>Biografías de autor</b>	21
<b>Introducción</b>	25
Vivir como iguales, queriendo vivir juntos <i>René Ramírez Gallegos</i>	
<b>PARTE I</b>	
<hr/>	
<b>ECUADOR EN EL MUNDO</b>	43
<b>CAPÍTULO 1</b>	45
Crecimiento económico sostenido, desigualdad y reducción de la pobreza en los noventa: un debate abierto <i>René Ramírez Gallegos</i>	
<b>CAPÍTULO 2</b>	62
Una América Latina desarrollada a distintas velocidades: procesos de convergencia y divergencia económica en la región (1950-2000) <i>Fernando Martín y René Ramírez Gallegos</i>	
<b>PARTE II</b>	
<hr/>	
<b>DESIGUALDAD Y BIENESTAR ECONÓMICO EN ECUADOR</b>	123
<b>CAPÍTULO 3</b>	125
La desigualdad en Ecuador en el contexto macroeconómico, 1990 - 2006 <i>René Ramírez Gallegos y Julio Oleas</i>	
<b>CAPÍTULO 4</b>	150
Igualmente pobres, desigualmente ricos. Balance global sobre la desigualdad en Ecuador <i>René Ramírez Gallegos</i>	
<b>CAPÍTULO 5</b>	221
Desigualdad y felicidad económica en Ecuador <i>René Ramírez Gallegos</i>	

<b>PARTE III</b>	
<b>Desigualdad y participación política</b>	255
CAPÍTULO 6	257
Pseudo - salida, silencio y ¿deslealtad?: entre la inacción colectiva, la desigualdad en la representación política y el bienestar <i>René Ramírez Gallegos</i>	
CAPÍTULO 7	305
¿Quién y por qué (no)?: El perfil del participante y las razones del silencio o la activación de la voz pública en el Sistema de Concertación Ciudadana (SCC) <i>René Ramírez Gallegos y Diego Martínez</i>	
<b>PARTE IV</b>	
<b>Ética política e igualdad</b>	345
CAPÍTULO 8	347
¿Queremos vivir juntos?: la igualdad y la búsqueda de un lugar común <i>René Ramírez Gallegos y Analía Minteguiaga</i>	
CAPÍTULO 9	373
El Sur del cambio o propuesta de principios rectores para una nueva visión del desarrollo <i>René Ramírez Gallegos</i>	

### ¿QUIÉN Y POR QUÉ (NO)?: EL PERFIL DEL PARTICIPANTE Y LAS RAZONES DEL SILENCIO O LA ACTIVACIÓN DE LA VOZ PÚBLICA EN EL SISTEMA DE CONCERTACIÓN CIUDADANA (SCC)\*

René Ramírez Gallegos  
Diego Martínez

#### Introducción

El Sistema de Concertación Ciudadana (SCC), implementado por el Consejo Nacional de Modernización (CONAM) en el marco del frustrado proceso de reforma política abierto después del derrocamiento presidencial de abril de 2005, tuvo por objeto recibir y procesar un conjunto de propuestas ciudadanas que serían la base para establecer las preguntas de una consulta popular impulsada por el gobierno de Alfredo Palacio. Los criterios de clasificación de las propuestas fueron los siguientes: «a. Identificación y análisis de los temas para la consulta popular; b. propuestas de reformas legales e institucionales que permitan la modernización del Estado; y, c. temas que posibiliten la formulación de políticas de Estado». En este sentido, el objetivo general pretendía captar cuáles eran considerados «los problemas de todos» para que pudieran visibilizarse públicamente y realizar así reformas políticas que permitieran construir y «re-fundar» la comunidad política llamada Ecuador.

Detrás de esta visión existe el supuesto de que la participación per se es condición necesaria y suficiente para dar luces sobre los problemas «de todos». Bajo esta perspectiva, entonces, lo publicitado como resultado del SCC debía ser *lo público*, es decir, aquello que en definitiva autoriza una intervención. Sin embargo, tomando un ejemplo del fe-

- Este artículo está basado en la información de la investigación sobre participación ciudadana y reforma política que tomó como objeto de estudio al Sistema de Concertación Ciudadana en el marco de la investigación realizada por el Taller El Colectivo bajo la coordinación de Franklin Ramírez en el año 2006.

minismo, sostenemos que aunque la violencia contra la mujer en la alcoba no sea discutida en la esfera pública por los hombres burgueses del mundo descrito por Habermas, esto no significa que dicha violencia sea un asunto privado. Al contrario, es un asunto público. Así, al analizar *quién es el participante del SCC* estamos evaluando si existió o no una paridad participativa<sup>1</sup> que permitió garantizar que el SCC recogiera los problemas de todos y no solamente los de algunos.

Al analizar el *quién* estamos dando luces sobre lo potencialmente incorporado en la agenda, pero también sobre aquellos silencios que con bajísima probabilidad —por decir lo menos— serían incorporados en la construcción de la deseada nueva comunidad política ecuatoriana. Adicionalmente, al indagar el por qué de esos silencios, focalizaremos la atención sobre todo en los incentivos negativos que condujeron a tomar la decisión (si hubo ese proceso de decisión) de no participar en el SCC.

El informe se organiza de la siguiente manera. La segunda sección ofrece una revisión breve de los resultados de la sistematización realizada por el CONAM y establece la diferencia entre ese análisis (de propuestas) y el del presente documento (de proponentes). En una tercera parte se presentan las hipótesis de investigación para determinar por qué quienes participaron en el SCC lo hicieron. En cuarto lugar se describe la metodología utilizada para responder las hipótesis planteadas. Dado que esta metodología se basa en una suerte de análisis cuasi-experimental, en una quinta sección se realizan pruebas estadísticas para evaluar la comparabilidad entre los grupos de control (quiénes no participaron) y de tratamiento (quiénes sí participaron) utilizados para asegurar así la pertinencia del método. En sexto lugar se describe el perfil de la persona que participó en el SCC. La séptima sección presenta los principales motivos para participar y no participar por parte de cada grupo, respectivamente, lo que confirmaría o rechazaría las hipótesis planteadas. La octava sección pone sobre la mesa de debate la relación existente entre ciudadano mediano y participante mediano del SCC y sus implicaciones sobre la construcción de una comunidad política o, en general, sobre la distribución de bienes públicos. La última sección resume los resultados y concluye.

1 Nos referimos a una igualdad en todos los momentos de la participación de las diferentes voces sociales sea visto individual o a través de grupos que los representen.

## La sistematización del SCC por parte del CONAM

Los resultados de la sistematización llevada a cabo por el CONAM dan cuenta de un total de 52 415 propuestas recibidas. Las principales fuentes de recepción de las propuestas fueron el BNF (23%), la página web (21%), la casilla postal (18%) y el correo electrónico del SCC (10%), que sumaron el 72% de las propuestas recibidas. El cuadro 1 resume el resultado de la tematización de dichas propuestas, donde se aprecia que la mayor parte se refirieron a la reforma política.

**CUADRO 1. RESULTADO DE LA TEMATIZACIÓN DE PROPUESTAS, CONAM**

Tema	Número	Porcentaje (%)
Reforma política	24 317	46,4
Reformas legales e institucionales	13 575	25,9
Políticas de Estado	13 306	25,4
Otros	1 217	2,3
<b>Total</b>	<b>52 415</b>	<b>100</b>

Fuente: CONAM, SCC.

Las propuestas recibidas se clasificaron, a su vez, de acuerdo al tipo de proponente, en propuestas grupales y propuestas personales. De acuerdo a ello, como muestra el cuadro 2, la mayor parte de las propuestas fueron de carácter personal.

**CUADRO 2. PROPUESTAS POR TIPO, CONAM**

Tipo	Número	Porcentaje (%)
Personales	50 434	96,22
Grupales	1 981	3,78
<b>Total</b>	<b>52 415</b>	<b>100</b>

Fuente: CONAM, SCC.

En cuanto a la participación por ciudad, el informe del CONAM muestra que las propuestas están fundamentalmente concentradas en la ciudad de Quito (44,32%) y que Guayaquil es la segunda ciudad con mayor cantidad de propuestas, seguida de Riobamba, Ambato y Cuenca. Entre las cinco ciudades mencionadas suman el 66,67% del total de propuestas realizadas (ver gráfico 1).

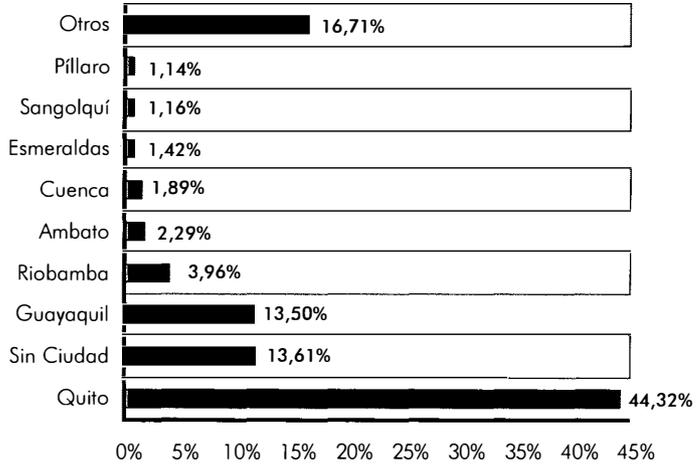
Hasta aquí el breve resumen de la sistematización realizada por el CONAM de las propuestas recibidas. En este punto es importante establecer claramente la diferencia entre la sistematización realizada por el CONAM y lo que la investigación pretendió. Como se recordará, nuestro objetivo era analizar *quién* participó en el SCC para determinar si dicha participación fue representativa o no de la totalidad de la población del país, o dicho de otra manera, de los «problemas de todos»<sup>2</sup>. En ese sentido, buscamos analizar el *quién*, es decir, los *proponentes*. La sistematización del CONAM, por otro lado, no dice nada acerca de los *proponentes* sino solo de las *propuestas*.

Esta diferenciación entre *proponente* y *propuesta* es clave, porque al analizar las *propuestas* no se puede conocer quién está siendo representado por las mismas.

Adicionalmente a lo anterior, cabe aclarar que las 52 415 propuestas recibidas por el CONAM no se deben entender como igual número de proponentes, porque muchos proponentes realizaron más de una propuesta. Esto conduce a pensar que, como se mostrará más adelante, el número de proponentes es mucho menor a la cifra de propuestas.

2 Si no existe igualdad en la participación es poco probable que se inserten los problemas de algunos (los que no participan) en la agenda pública. En este sentido lo que se evalúa son mínimas y no máximas de formas de elección social.

GRÁFICO 1. ECUADOR: PROBABILIDAD DE SENTIRSE POBRE SUBJETIVAMENTE DE ACUERDO A NIVELES DE INSTRUCCIÓN (2003)



Fuente:  
CONAM, SCC

## Hipótesis de investigación

Una vez que está claro que el objeto de este estudio es el análisis de los proponentes, es momento de establecer las hipótesis de investigación del mismo. En la literatura de la acción colectiva existen varias razones por las cuales un individuo decide cooperar o participar. No es el objetivo de este documento discutir los argumentos teórico-conceptuales que sustentan o no la participación de los individuos, por lo que simplemente se enunciarán las hipótesis teóricas que serán o no comprobadas.

- **Hipótesis 1:**

*Las personas que participan en el SCC lo hacen porque tienen más tiempo libre.*

Esta hipótesis será probada a través del tiempo de dedicación al trabajo, a la acción colectiva y al ocio.

- **Hipótesis 2:**

*La participación genera participación.*

Esta hipótesis se refiere a que las personas que más participan son personas proclives a la participación en otros ámbitos, es decir, tienen una tendencia más gregaria que la gente que decide no participar.

Las variables de resultado a ser evaluadas en este sentido son: participación en levantamientos o marchas de derrocamiento a los presidentes Abdalá Bucarám, Jamil Mahuad o Lucio Gutiérrez; participación en asambleas, participación electoral y participación en organizaciones sociales (distintas de las asambleas).

- **Hipótesis 3:**

*Las personas proclives a la participación en el SCC tienen un mayor nivel de confianza en sus pares ecuatorianos que aquellas personas que decidieron no participar en el sistema.*

Esta hipótesis se basa en una arista del capital social de la gente. La variable a ser analizada en este caso es la confianza del participante en los ecuatorianos (dejando de lado a los políticos).

- **Hipótesis 4:**

*Las personas que deciden participar son aquellas que tienen una mayor expectativa de éxito económico-social en el futuro.*

Las variables utilizadas para probar esta hipótesis se refieren a las expectativas y percepciones acerca de la situación económica de las familias frente al futuro y al pasado, respectivamente.

Para aceptar o rechazar estas hipótesis es necesario, entonces, comparar a las personas que participan en el SCC con otro grupo de personas que no participan. Esta metodología, que se conoce como *comparación de grupo de tratamiento* (participantes) y *grupo de control* (no participantes) se describe en la siguiente sección.

## **Metodología**

Esta sección describe la metodología utilizada para dar respuesta a las hipótesis anteriormente planteadas. Para ello, este estudio se desarrolló mediante las siguientes etapas:

- Depuración de la base de datos.
- Modelo cuasi-experimental: construcción del grupo de control (contrafactual).
- Elaboración de la muestra.
- Levantamiento de información telefónica y preparación de base de datos de la muestra.
- Verificación de la comparabilidad entre el grupo de tratamiento y el grupo de control.
- Verificación o rechazo de hipótesis y resultados obtenidos a través de emparejamiento (bootstrap).

En esta sección se discutirán los cuatro primeros puntos, mientras que los dos restantes se tratarán en secciones separadas cada uno.

### • Depuración de la base de datos

Como se mencionó anteriormente, el objeto de análisis de este estudio son los proponentes. Para ello se trabajó con la base de datos del SCC, que registra un total de 53 091 propuestas, además de variables que permiten identificar al proponente. Como se mencionó en la sección 2, la cifra de 52 415 propuestas que fueron analizadas por el CONAM no da cuenta del número de proponentes que efectivamente participaron, porque en muchos casos los participantes realizaron más de una propuesta, razón por la cual es fácil suponer que el número real de proponentes fue muy inferior al de propuestas.

La depuración de la base de datos consiste simplemente en contabilizar el número de proponentes independientemente de la cantidad de propuestas que ellos hayan realizado. Esto permite conocer el número de personas y grupos que participaron para poder calcular, por ejemplo, su proporción frente a un total poblacional, sea local o nacional<sup>3</sup>, y entender así su real representatividad.

El resultado de la depuración se puede apreciar en la tabla 3, que muestra el número efectivo de proponentes en el SCC. Como se puede apreciar, los proponentes personales fueron aproximadamente 19 veces el número de proponentes grupales. Cabe destacar que la proporción de cada tipo de proponente es bastante similar a la presentada de acuerdo al tipo de propuestas.

Como era de suponer, la cantidad real de proponentes en el SCC es mucho menor a la de propuestas. En concreto, se puede sostener que cada proponente personal hizo, en promedio, 8,4 propuestas, mientras cada proponente grupal hizo, en promedio, 6,4 propuestas<sup>4</sup>.

3 Este análisis incluye solamente aquellas propuestas que pueden ser identificadas a cabalidad; es decir, aquellas propuestas que cuentan con un medio de verificación de la persona o grupo que la envió, sea el nombre, cédula de identidad, dirección o localidad. Vale señalar que principal, más no únicamente, el criterio para identificar a las personas fue la cédula de identidad.

4 Estos valores se calcularon con base en el total de propuestas analizadas por el CONAM.

**CUADRO 3. PROPONENTES POR TIPO, BASE DEPURADA**

Tipo	Número	Porcentaje (%)
Grupales	309	4,89
Personales	6 007	95,11
<b>Total</b>	<b>6 316</b>	<b>100</b>

Fuente: Base de datos SCC.

Elaboración: autores.

Ahora que se conoce el número de proponentes, es conveniente analizar su procedencia geográfica.

En relación a los proponentes grupales (cuadros 4 y 5), hubo una gran concentración en la Sierra (casi el 60%), donde se registra aproximadamente el triple de proponentes que en la Costa (19,09%). Las regiones Amazónica e Insular tuvieron una participación marginal.

**CUADRO 4. PROPONENTES GRUPALES POR REGIÓN, BASE DEPURADA**

Región	Número	Porcentaje (%)
Sierra	184	59,55
Costa	59	19,09
Amazonía	13	4,21
Insular	1	0,32
Nc*	52	16,83
<b>Total</b>	<b>309</b>	<b>100</b>

\* No clasificables. La información de la base de datos no permitió establecer la provincia de estas organizaciones.

Fuente: Base de datos SCC.

A nivel provincial, la inmensa mayoría de los proponentes grupales de Sierra y Costa se concentraron en Pichincha y Guayas, respectivamente. Pichincha, sin embargo, registró casi el triple del número de proponentes de Guayas, cinco veces el de Chimbo-razo y siete veces el de Azuay. Estas cuatro provincias cubren por encima del 60% del total de proponentes grupales, mientras todas las demás provincias están por debajo del 5% del total cada una.

En lo relativo a los proponentes personales, el panorama es parecido (tablas 6 y 7). Ellos son fundamentalmente de la Sierra (casi el 70%) y de Pichincha (26%). Entre los proponentes personales, la Sierra (68,32%) tiene una proporción más alta que entre los proponentes grupales (59,55%), pero la participación de Pichincha (26,27%) es menor que en los proponentes grupales (36,57%). Esto sugiere, de cierto modo, que en Pichincha el rol de las organizaciones parece ser relativamente más fuerte respecto a la

participación individual en el SCC<sup>5</sup>. Cabe destacar que entre los proponentes personales, sin embargo, el segundo lugar le corresponde a Chimborazo y no a Guayas, como en el caso de los grupales. Además, de las cinco provincias con más proponentes personales, solo una no es de la Sierra (Guayas). Esto se opone al caso de los proponentes grupales, donde de los cinco mayores participantes, una provincia es de la Costa y otra de la Amazonía.

**CUADRO 5. PROPONENTES GRUPALES POR PROVINCIA, BASE DEPURADA**

Provincia	Número	Porcentaje (%)
Pichincha	113	36,57
Guayas	38	12,30
Chimborazo	22	7,12
Azuay	16	5,18
Sucumbios	10	3,24
El Oro	9	2,91
Loja	8	2,59
Tungurahua	7	2,27
Carchi	5	1,62
Esmeraldas	5	1,62
Imbabura	5	1,62
Manabí	4	1,29
Cañar	3	0,97
Cotopaxi	3	0,97
Los Ríos	3	0,97
Pastaza	3	0,97
Bolívar	2	0,65
Galápagos	1	0,32
Nc*	52	16,83
<b>Total</b>	<b>309</b>	<b>100</b>

\* No clasificables: la información de la base de datos no permitió establecer la provincia de estas organizaciones.

Fuente: Base de datos SCC.

5 Se debe tener en cuenta que en el caso de los participantes personales la proporción de participantes no clasificables es muy inferior (apenas 6.81%), frente al 16.83% de los participantes grupales.

**CUADRO 6. PROPONENTES PERSONALES POR REGIÓN, BASE DEPURADA**

Región	Número	Porcentaje (%)
Sierra	4 104	68,32
Costa	1 219	20,29
Amazonía	272	4,53
Insular	3	0,05
Nc*	409	6,81
<b>Total</b>	<b>6 007</b>	<b>100</b>

\* No clasificables: la información de la base de datos no permitió establecer la provincia de estas personas.  
Fuente: Base de datos SCC.

**CUADRO 7. PROPONENTES PERSONALES POR PROVINCIA, BASE DEPURADA**

Región	Número	Porcentaje (%)
Pichincha	1 578	26,27
Chimborazo	997	16,60
Guayas	679	11,30
Tungurahua	607	10,10
Azuay	326	5,43
Esmeraldas	218	3,63
Loja	214	3,56
Los Ríos	149	2,48
Cotopaxi	113	1,88
Imbabura	105	1,75
El Oro	101	1,68
Cañar	79	1,32
Morona	74	1,23
Manabí	72	1,20
Carchi	63	1,05
Zamora	54	0,90
Pastaza	41	0,68
Sucumbios	38	0,63
Orellana	37	0,62
Napo	28	0,47
Bolívar	22	0,37
Galápagos	3	0,05
Nc*	409	6,81
<b>Total</b>	<b>6 007</b>	<b>100</b>

\* No clasificables: la información de la base de datos no permitió establecer la provincia de estas personas.  
Fuente: Base de datos SCC.

En relación a la estructura de edades de los proponentes personales, podemos observar (cuadro 8) que la mayoría de ellos se encuentran entre los 21 y los 60 años de edad (68,8%). Esto indica que los participantes fueron principalmente personas en edad de trabajar.

**CUADRO 8. PARTICIPANTES PERSONALES POR EDAD, BASE DEPURADA**

Edad	Número	Porcentaje (%)
0 a 10	15	0,25
11 a 20	262	4,36
21 a 30	1 075	17,90
31 a 40	1 108	18,45
41 a 50	1 103	18,36
51 a 60	846	14,08
61 a 70	460	7,66
71 a 80	197	3,28
81 a 90	38	0,63
91 a 106	11	0,18
NC*	892	14,85
<b>Total</b>	<b>6 007</b>	<b>100</b>

\* No clasificables: la información de la base de datos no permitió establecer la edad de estas personas.

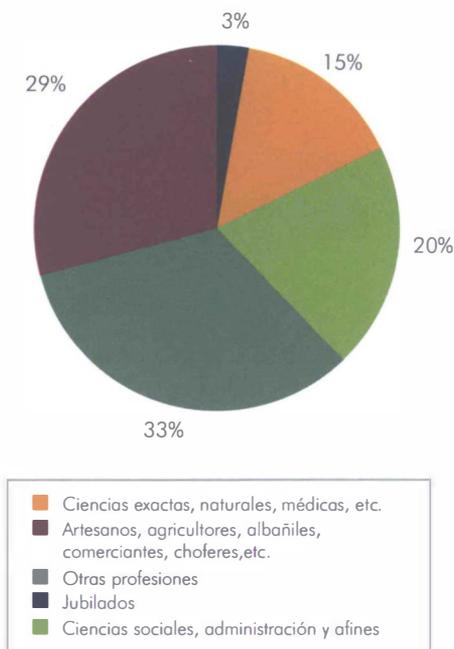
Fuente: Base de datos SCC.

Lo anterior se puede corroborar de cierta manera al analizar la estructura de profesiones/ocupaciones de los proponentes personales. El gráfico 2 muestra que el 68% de los proponentes tienen una profesión «formal» universitaria<sup>6</sup>, lo que es poco representativo de la realidad nacional. Es necesario recordar para ubicar al lector que de la población en edad de trabajar en Ecuador, tan solo el 6% cumple con las características de ser un trabajador formal y con algún nivel universitario<sup>7</sup>.

6 Se refiere a la sumatoria de aquellas personas que tienen profesiones en las categorías de ciencias exactas, etc., ciencias sociales, etc. y otras profesiones. Es decir, no se incluye en dicha cifra a la categoría de artesanos y jubilados.

7 Estimaciones calculadas a partir de la encuesta del SIEH, 2003.

**GRÁFICO 2. ESTRUCTURA DE PROFESIONES/OCUPACIONES DE PROPONENTES PERSONALES, BASE DEPURADA**



Fuente:  
Base de datos SCC

\* Porcentajes calculados sobre el total de proponentes identificables solamente (excluye un total de 1 278 proponentes no clasificables)

### Modelo cuasi-experimental: construcción del grupo de control (contrafactual)

La metodología planteada en este estudio se denomina *diseño cuasi-experimental* porque consiste en construir una muestra (grupo de tratamiento) a partir de todos los participantes en el SCC sin excluir a ninguno de antemano, mediante una asignación aleatoria. Adicionalmente, y para poder comparar al grupo de tratamiento, se necesita construir un grupo de control (personas que no participaron) que se denomina metodológicamente como *contrafactual*. La condición metodológica básica para realizar de manera válida esta comparación es que el grupo de tratamiento y el de control sean lo más parecidos posible y que la única diferencia entre ellos sea que el grupo de tratamiento sí participó en el SCC y el de control no.

Para determinar que ambos grupos son parecidos se los compara en cuanto a sus características observables como edad, situación educativa, económica, etc. Este grupo se conoce como el contrafactual. Para conseguir dicho grupo, luego de establecer aleatoriamente la muestra de las personas que sí participaron en el SCC, a cada una se le pidió que proporcionara el nombre de un familiar (de ser posible hermano), amigo cercano, compañero de trabajo o de escuela, colegio o universidad, o vecino que no hubiera participado en el SCC. Estas personas, por ser cercanas al entrevistado, permitieron suponer que constitúan un grupo que gozaba de las mismas características sociales. En consecuencia, mediante este proceder, cada ciudadano de la muestra que participó en el SCC tuvo su propio contrafactual.

Dado que existe la probabilidad de cierto nivel de filtración y de que las personas que nos sirven como contrafactuales no necesariamente gocen de las mismas características que aquella persona que sí participó, se debe hacer pruebas para corroborar o no la semejanza entre los dos grupos analizados. Como se verá más adelante, dichas pruebas permitieron garantizar que el grupo de control fuera metodológicamente útil.

Una vez que los grupos son comparables y que la única diferencia entre ellos es que un grupo sí participó en el SCC y el otro no, la metodología planteada en este estudio consiste en calcular las diferencias (de existir) entre los dos grupos respecto a las variables establecidas en las hipótesis planteadas en la sección 3, lo que permite aceptar o no las hipótesis y otorgarles validez estadística. Entonces, el mecanismo de rechazo o no de las hipótesis planteadas se hace por la simple diferencia (resta) entre el resultado del grupo de tratamiento y el resultado del grupo control. A dicha diferencia se le realiza una prueba denominada *t* para determinar si es o no estadísticamente significativa. A través del emparejamiento (match entre control y tratamiento) se ve también si era significativa dicha diferencia.

- **Elaboración de la muestra**

La base de datos depurada que se describió anteriormente representa la población total de proponentes del SCC, en el sentido de que no existen proponentes que no estén incluidos en ella. Un ejemplo que permite aclarar este concepto es el siguiente: las estadísticas de mercado laboral que se publican mensualmente por el Banco Central del Ecuador están calculadas con base en una muestra que se espera sea representativa del total de personas que participan en el mercado laboral, es decir, se recopila información de unos pocos participantes del mercado laboral mientras la mayoría de ellos no están incluidos. La base de

purada, en cambio, incluye a todos aquellos que participan en el SCC sin que haya posibilidad de proponentes que no estén incluidos en la base de datos.

Contar con dicha población total permite controlar la aleatoriedad a través de procesos computacionales de selección<sup>8</sup>. Esta es una ventaja por un hecho simple. Por ejemplo, en el caso de las estadísticas de mercado laboral, los procesos de muestreo pueden tener fallas que impidan que todos los participantes tengan la misma probabilidad de estar incluidos en una muestra, es decir, el muestreo puede no ser completamente aleatorio (al azar) y puede estar excluyendo (involuntariamente) a ciertos segmentos de la población que, sin embargo, deberían ser tomados en cuenta. La base de datos depurada, por otro lado, al garantizar que no hay proponentes que no aparezcan en ella, permitió realizar un muestreo aleatorio simple con la total certeza de que no hay proponentes que no tengan la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra, garantizando así que se mantenga la representatividad de la totalidad de participantes en cuanto a sexo, edades, provincia, etc.

Adicionalmente, se pudo establecer el error que se deseaba tener para seleccionar el tamaño de la muestra en referencia a medias o proporciones del total de la población. Se decidió tener un 90% de confianza en las estimaciones por problemas de costos de operación y de tiempo. Se estimó necesaria una muestra de 200 casos para que tenga validez estadística.

Vale recordar que dado que la metodología requería de un contrafactual, se hicieron encuestas a 200 personas que no participaron en el SCC.

Una ventaja no prevista —como se verá más adelante— fue que el grupo de personas que envió una propuesta era bastante homogéneo, y como es conocido, grupos homogéneos requieren menor tamaño muestral, por lo cual nuestros resultados adquieren mayor fiabilidad

- **Levantamiento y procesamiento de la información**

El levantamiento de la información se realizó vía telefónica mediante un cuestionario de 54 preguntas a cada persona, tanto del grupo de participantes como del grupo de control. Con el objeto de permitir la comparabilidad de los grupos, se diseñó un formato de encuesta que recopila la misma información de ambos grupos y en varios campos<sup>9</sup>.

8 Se utilizó el paquete SPSS para seleccionar la muestra aleatoria.

9 Ver cuestionario en el anexo 1.

El cuestionario permite recabar información acerca de características personales y del hogar (sexo, edad, ciudad de residencia, número de miembros en la familia, relación con el jefe de hogar, nivel educativo, tipo de situación laboral, migración familiar, tiempo de dedicación al trabajo, asiduidad con que se informa por los medios de comunicación y rango de ingresos), participación social (pertenencia a organizaciones y asiduidad, motivación y asiduidad de actividades colectivas), participación política (pertenencia a asambleas, asiduidad, participación en marchas, motivaciones, votación), auto-percepción (satisfacción con la vida, situación económica familiar, expectativas, comparación con el pasado y frente a vecinos, pobreza, confianza en compatriotas) y características de la propuesta enviada (motivación, expectativa, tipo). Como se puede observar, la encuesta cubre un rango importante y amplio de aspectos, lo que permite realizar un análisis comprehensivo de las características de cada grupo.

Se hizo previamente una prueba piloto para perfeccionar el cuestionario, a partir de lo cual se llevó a cabo durante un mes el levantamiento de la información. El tiempo promedio de cada encuesta telefónica fue de 14 minutos por persona. Posteriormente se unificaron los datos obtenidos en cada formulario de encuesta y se preparó la base de datos de la muestra, la misma que, cabe recordar, contiene información tanto del grupo de tratamiento (proponentes) como del grupo de control (no proponentes).

### **Verificación de la comparabilidad entre el grupo de control y el grupo de tratamiento**

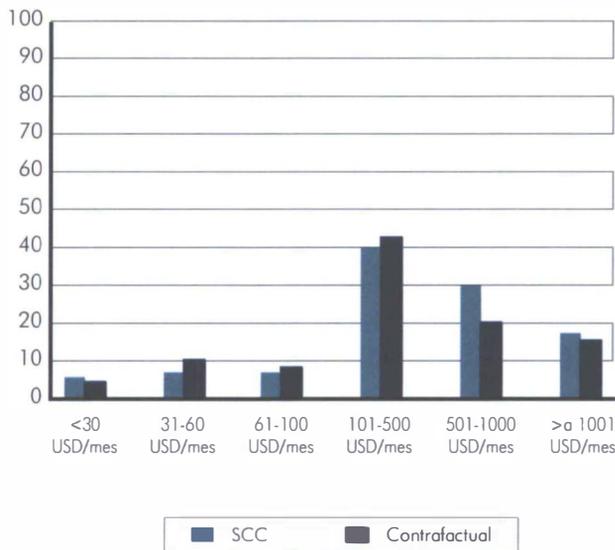
La verificación de la comparabilidad entre los grupos se lleva a cabo mediante la comparación de las medias de ambos grupos a través del denominado t-test. Esta prueba estadística plantea la siguiente hipótesis nula:

$$H_0: \text{mean}(0) - \text{mean}(1) = \text{diff} = 0.$$

La hipótesis nula significa simplemente que las medias de los dos grupos son iguales y que por lo tanto la diferencia entre ellas es cero. La veracidad de dicha hipótesis se confirma por medio del llamado valor  $P$ , el mismo que nos indica la probabilidad de cometer un error si se rechaza el hecho de que las medias de ambos grupos son iguales. Si  $P > |t| = 0,05$  no se puede rechazar la hipótesis nula y se puede afirmar que las medias de los dos grupos son iguales.

El gráfico 3 permite clarificar lo arriba mencionado. Podemos observar que si bien las frecuencias de los intervalos de ingreso de ambos grupos tienen la misma forma, se nota una diferencia en los valores (la altura) de cada intervalo. A simple vista, entonces, podríamos decir que los dos grupos son distintos y no comparables.

**GRÁFICO 3. INGRESOS SEGÚN GRUPO DE TRATAMIENTO (SCC) Y GRUPO DE CONTROL (CONTRAFACUAL)**



Fuente:  
Taller El Colectivo.

Sin embargo, como se mencionó, es necesario observar el valor  $P$  para determinar si las diferencias observadas son estadísticamente significativas o no. Como se puede ver en la cuadro 9, la probabilidad de que no existan diferencias entre ambos grupos o de cometer un error si se rechaza la hipótesis nula es lo suficientemente elevada como para sostener que las medias de ambos grupos son iguales<sup>10</sup>.

10 Como muestran los resultados, rechazar la hipótesis nula conduce a altos errores y, por lo tanto, se puede afirmar que ambos grupos son iguales estadísticamente y por ende comparables.

Las pruebas estadísticas de comparación de medias muestran que los grupos de control y tratamiento son semejantes, tanto en aspectos socioeconómicos (ingresos, nivel educativo y sector de empleo) como culturales (consumo de medios de comunicación noticiosos). Por lo tanto, el diseño metodológico de este estudio se puede considerar exitoso y adecuado para verificar las hipótesis teóricas planteadas en la sección 3.

**CUADRO 9. VERIFICACIÓN DE LA COMPARABILIDAD ENTRE LOS GRUPOS DE TRATAMIENTO (SCC) Y DE CONTROL (CONTRAFACUAL)**

Ho: $\text{mean}(0) - \text{mean}(1) = \text{diff} = 0$ ; $P >  t  = \text{Ingreso}$		Ho: $\text{mean}(0) - \text{mean}(1) = \text{diff} = 0$ ; $P >  t  = \text{Lectura de periódico}$	
< 30 USD/mes	0,935	Nunca	0,534
31-60 USD/mes	0,252	Muy rara vez	0,017
61-100 USD/mes	0,378	1 vez por semana	0,440
101-500 USD/mes	0,674	2 veces por semana	0,233
501-1000 USD/mes	0,803	Diariamente	0,09
> a 1001 USD/mes	0,803		
Nivel de educación		Radio	
Primaria	0,512	Nunca	0,452
Secundaria	0,133	Muy rara vez	0,717
Universidad	0,422	1 vez por semana	0,290
Postgrado	0,163	2 veces por semana	0,682
		Diariamente	0,766
Sector de empleo		TV, noticiero	
Patrono o socio activo	0,088	Nunca	0,452
Cuenta propia	0,742	Muy rara vez	0,717
Asalariado público	0,495	2 veces por semana	0,682
Asalariado privado	0,976	Diariamente	0,766
Trabajador familiar sin pago	0,069		
Estudiante	0,566		
Jubilado	0,970		

Fuente: Taller el Colectivo.

## El perfil del participante en el SCC y visión utilitaria-libera de la elección social

Para elaborar el perfil de la persona que participó en el SCC se utilizaron variables de ingreso, educación, empleo, edad y consumo de medios de comunicación (ver cuadro 10). Dicho perfil será comparado con las distribuciones de las mismas variables a nivel nacional. En este sentido, no pretendemos hacer un análisis de valores absolutos en la participación, dado que si la medimos desde la perspectiva liberal<sup>11</sup> (número de individuos) la participación en el SCC es muy baja<sup>12</sup>.

Además, creemos que en su propia lógica liberal el SCC no fue coherente. Si fuéramos completamente liberales plantearíamos que en la elección social debería haber estado contemplada la suma de las preferencias de los individuos. No obstante, en la forma de procesamiento de la información no se ponderó la cantidad de personas que se adhirieron a tal o cual propuesta, sino que todas tuvieron igual peso. En ese sentido podríamos especular que se pensó en otro tipo de toma de decisiones más cercana a la deliberación, aunque con procedimientos liberales, lo cual es una contradicción. Nos referimos a tener en cuenta más que a los individuos a las opiniones, pero no a través de un procesamiento de discusión o deliberación, sino a través de la suma de las opiniones no ponderadas. ¡Vaya incoherencia!

CUADRO 10. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DEL PARTICIPANTE DEL SCC

Ingreso		Radio	
< 30 USD/mes	4,59	Nunca	20,34
31 – 60 USD/mes	5,5	Muy rara vez	20,34
61 – 100 USD/mes	5,5	1 vez por semana	1,69
101 – 500 USD/mes	39,45	2 veces por semana	7,63
501 – 1000 USD/mes	28,44	Diariamente	50
> a 1001 USD/mes	16,51		
Nivel de educación		Televisión	
Primaria	3,39	Nunca	2,54
Secundaria	16,95	Muy rara vez	6,78
Universidad	62,71	2 veces por semana	5,08
Postgrado	16,95	Diariamente	85,59

11 Simplemente nos referimos a la visión liberal-utilitaria en donde la elección social es producto de la suma de las preferencias de los individuos privados. El SCC nunca concretó una visión diferente de elección social. De hecho, sostenemos que es difícil hablar de concertación ciudadana en espacios donde no existe la posibilidad de la discusión, el disenso, el consenso, la deliberación. Incluso en el potencial momento cúspide en que se pudo dar la concertación para deliberar los «asuntos importantes» fueron ciertos técnicos los que decidieron lo trascendente de lo no importante de las propuestas enviadas al sistema.

12 Siendo benévolo diríamos que los participantes en el SCC representan el 2,5% del total de electores; es decir, si asumimos —en el mejor de los casos— 200 000 participantes en el SCC.

Categoría de empleo		Radio	
Patrón o socio	13,27	Nunca	2,56
Cuenta propista	16,81	Muy rara vez	4,27
Asalariado público	16,81	1 vez por semana	17,09
Asalariado privado	30,09	2 veces por semana	19,66
Trabajador familiar	5,31	Diariamente	56,41
Estudiante	6,19		
Jubilado	11,5		

Fuente: Taller el Colectivo. Elaboración: Autores.

Lo que llevamos a cabo en esta sección fue relajar ciertos supuestos con el afán de hacer un análisis relativo y no absoluto que permita verificar si el perfil del participante del SCC se aproxima al objetivo de capturar los problemas y las demandas de los ciudadanos ecuatorianos. En este sentido, vamos a suponer que la deliberación es la clave de la toma de decisiones políticas<sup>13</sup>. Así, lo que importaría sería la plena representación de las opiniones más que la de los individuos. ¿A qué nos referimos? Si existen 10 veces más artesanos que exportadores, la idea de gobernar mediante discusión no suministra ningún argumento por el cual los primeros deban tener más representantes que los segundos. Estamos suponiendo, una vez más, homogeneidad interna de cada grupo<sup>14</sup>. Una vez más, hemos cambiado de marca de análisis para no basarnos en valores absolutos sino relativos y poder comparar las características del ciudadano medio del país vs. el participante medio del SCC. Dado que por la cantidad de participantes estamos lejos de hablar de representación, evaluamos entonces por la coincidencia o no del *quién*.

#### • Ingreso mensual

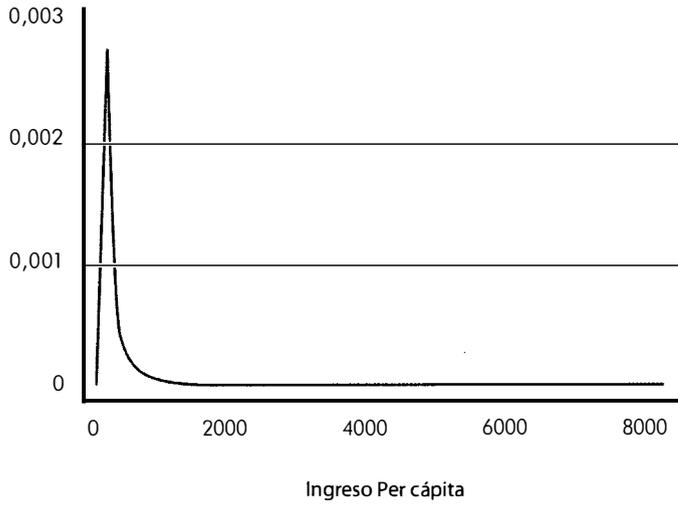
Usualmente una curva de distribución de los ingresos presenta una función de densidad similar a la que se observa en la gráfica 4a. Como se puede apreciar, la curva de distribución de los participantes del SCC (gráfica 4b.) es casi opuesta. En efecto, mientras la curva de la izquierda está concentrada en los estratos de ingresos bajos y tiene su cola hacia la derecha, la gráfica de la derecha tiene la cola hacia la izquierda y concentra sus datos en los grupos poblacionales de altos ingresos.

13 Aunque estamos convencidos de que en ningún momento fue esa la perspectiva adoptada por el SCC.

14 Como bien señala Elster (1998: 28), «si existe heterogeneidad interna, este argumento se desploma».

GRÁFICO 4

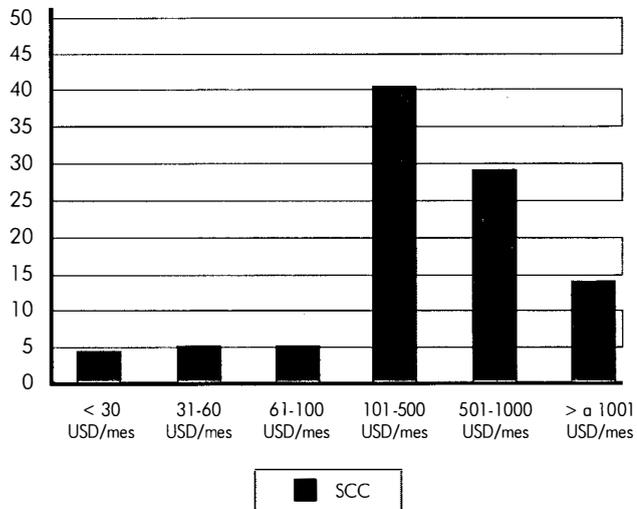
FUNCIÓN DE DENSIDAD DE INGRESOS PER CÁPITA POBLACIONALES, 2005



Fuente:  
SIEH, 2005

GRÁFICO 4b.

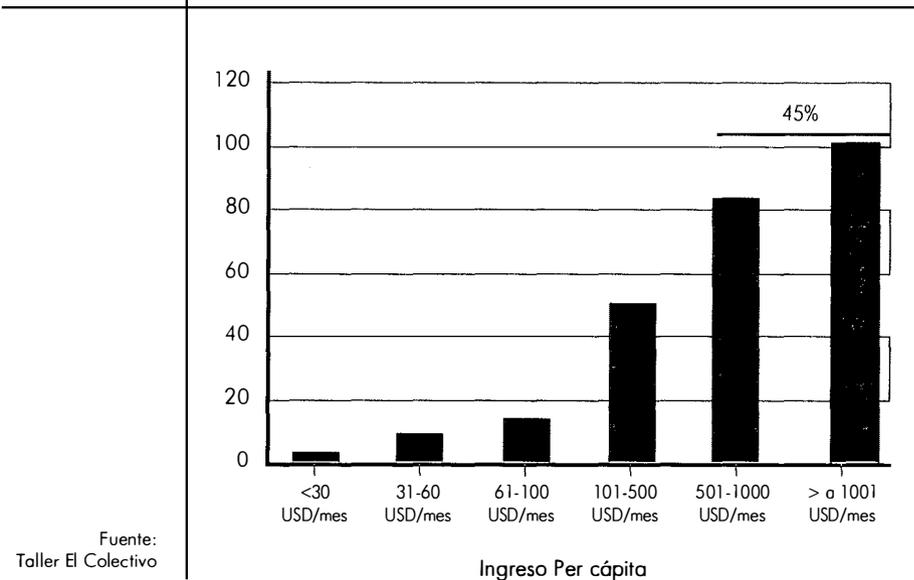
FRECUENCIA DE INGRESOS PARTICIPANTES DEL SCC, 2006



Fuente:  
Taller El Colectivo

El gráfico 5 muestra que en la frecuencia acumulada de la muestra total el 45% de los participantes tiene un ingreso **superior a 500 dólares mensuales per cápita**. Por otro lado, del Sistema de Información de Hogares del Ecuador (SIEH) se puede constatar que tan solo el 5% más rico de la población tiene ingresos superiores a 350 dólares.

GRÁFICO 5. FRECUENCIA ACUMULADA INGRESOS PER CÁPITA SCC, 2006



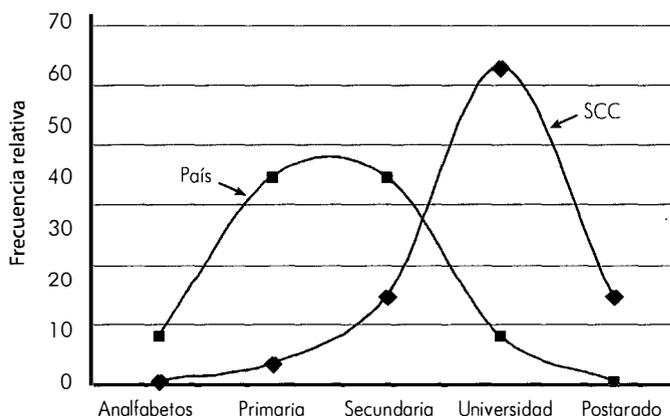
Como consecuencia de lo anterior se puede decir que casi la mitad de los participantes pertenece al 5% más rico de la población del Ecuador y otro 40% se encuentra en el quintil más rico. En otras palabras, el 85% de los participantes del SCC pertenece al 25% más rico de la población, de los cuáles el 45% pertenece al 5% más rico de la población. Apenas el 16% de la muestra tiene ingresos menores a 100 dólares.

- **Nivel educativo**

Paralelamente al análisis de los ingresos se puede apreciar que 8 de cada 10 participantes del SCC tienen un nivel de instrucción universitario o más alto, y casi 2 de cada

10, un nivel de postgrado<sup>15</sup>. Apenas el 3,4% tiene nivel primario y el 16,9% nivel secundario. Como es sabido, estas cifras son opuestas a la distribución de la educación que presenta la ciudadanía ecuatoriana como un todo, en la que los años de escolaridad promedio son apenas 7 y solo un 18% cursa o ha cursado la universidad (ver gráfico 6). Una vez más se puede constatar el sesgo elitista del perfil del participante del SCC.

**GRÁFICO 6.** FRECUENCIA NIVEL DE EDUCACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL SCC VS. FRECUENCIAS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS DE LA CIUDADANÍA ECUATORIANA, 2006



Fuente:  
Taller El Colectivo para  
el SCC y SIEH,  
2003

• **Empleo**

De acuerdo a la categoría de ocupación se constata que el participante del SCC es principalmente una persona que pertenece al mercado formal y es asalariado. En efecto, casi la mitad de los participantes trabajan como asalariados privados (30%) o como asalariados del sector del gobierno o públicos (17%). Se observa también que la participación de los asalariados del sector público es el doble que la proporción de las personas

15 Este resultado es coherente con lo mostrado en la sección 4, en la que casi un 70% de los participantes son profesionales de carreras universitarias.

que trabajan en este sector de la PEA de Ecuador<sup>16</sup>. Hay que tener en cuenta también que de acuerdo a la división según categorías de ocupación, en promedio, los asalariados del sector público y del gobierno son las personas con los ingresos más altos entre las diferentes categorías. Por otra parte, la participación de los cuentapropistas en términos proporcionales es la mitad de la existente a nivel de la PEA del país. Como se sabe, en Ecuador la mayor cantidad de personas de la PEA trabaja en este sector. Debe tenerse en cuenta que en términos de ingreso este grupo de la población es el que más bajos ingresos tiene, excluyendo a las empleadas domésticas y a los jornaleros o peones.

Finalmente, llama la atención que un significativo 11% de jubilados haya participado enviando propuestas al SCC<sup>17</sup>.

- **Consumo de medios de comunicación**

De acuerdo al perfil que se ha observado hasta el momento, no es de sorprenderse que 6 de cada 10 participantes del SCC lean diariamente el periódico y apenas el 2,56% de los participantes no lo lean nunca. Si bien parece ser lo usual no leer medios de prensa impresos en el país, esto no parece ser el común denominador de los participantes del SCC.

Esta tendencia es corroborada cuando se observa el consumo de radio y de noticieros de televisión. Si bien la mitad de estas personas escucha la radio diariamente, el 85% de los participantes del SCC ve los noticieros televisivos cada día. No cabe duda, entonces, de que el participante del SCC es una persona informada y que consume los medios de comunicación bajo diferentes formas.

## **Elementos que explican la activación de la voz o el silencio frente al SCC**

- **El porqué de la participación**

En la sección 3 se esbozaron las hipótesis que intentarán ser contestadas en esta sección. Vale aclarar que, como consecuencia de lo visto en la sección anterior, podemos deducir que estamos comparando dos personas (grupo de tratamiento vs. grupo de control) igualmente ricas o de clase media alta. La cuadro 11 resume el rechazo o no de las hipótesis planteadas, de acuerdo a lo discutido en la sección metodológica. A continuación se discuten brevemente los resultados.

16 Ver SIISE, versión 3.5.

17 Debemos recordar que de acuerdo al Censo de Vivienda, el 3,5% de la población es jubilada en el país.

CUADRO 11. RESULTADO DE VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

		SCC	Contrafactual Número	Ho: mean(0)= mean(1)= de horas Semanales	Rechazo o no Ho diff=0; P> t
Ho: 1	Trabajo	41,205	42,5	0,682	No rechazo
Ho: 1	Acción comunitaria	5,912	5,541	0,801	No rechazo
Ho: 1	Ocio	4,094	4,131	0,947	No rechazo
<b>% de personas que no participaron en marchas</b>					
Ho: 2	Bucaram	74,36	72,16	0,971	No rechazo
Ho: 2	Mahuad	79,36	82,47	0,719	No rechazo
Ho: 2	Gutiérrez	71,55	71,13	0,582	No rechazo
<b>% de la población que votó</b>					
Ho: 2	Votó	93,22	90,91	0,530	No rechazo
<b>% participación que organizaciones</b>					
Ho: 2	Si participa	63%	38%	0,000	Rechazo
<b>% de personas que confían en el Ecuatoriano</b>					
Ho: 3	Sí confía	90,6	86,6	0,538	No rechazo
<b>Situación económica y la de su familia, dentro de un año y comparada con la actual será</b>					
Ho: 4	Mucho mejor	12%	21%	0,075	Rechazo
<b>Su situación económica actual, comparada con hace 5 años atrás:</b>					
Ho: 4	He mejorado mucho	10%	17%	0,130	No rechazo
<b>En términos económicos, sus padres, a la edad que usted tiene hoy, vivían:</b>					
Ho: 4	Mejor	54%	51%	0,637	No rechazo
<b>En términos económicos, sus hijos, a la edad que usted tiene hoy, vivirán</b>					
Ho: 4	Mejor	55%	68%	0,060	Rechazo (al 10%)

Fuente: Taller el Colectivo.

• **Hipótesis 1: tiempo y activación de la voz**

Se corrobora que no existen diferencias entre los grupos de tratamiento y control en cuanto al tiempo dedicado al trabajo, a la acción comunitaria y al ocio.

En otras palabras, tanto los que participaron como los que no lo hicieron, dedican la misma cantidad de tiempo a las actividades mencionadas. Ambos grupos trabajan en promedio entre 41 y 42 horas, dedican a la participación colectiva entre 5,5 y 6 horas semanales y tienen un tiempo libre de ocio diario de alrededor de 4 horas.

Es necesario destacar que a nivel nacional el promedio de horas de trabajo remunerado oscila entre 46 y 47 horas semanales. Si se compara este dato con los promedios de los grupos de intervención y control es claro que estamos tratando con grupos privilegia-

dos que disponen de cierto tiempo de ocio. Como conclusión, la hipótesis de que es el tiempo la variable que explica la participación en el SCC no se puede aceptar.

• **Hipótesis 2: ¿La participación genera participación?**

Es usual afirmar que las personas que más participan en el espacio público son aquellas que usualmente lo hacen en otros espacios de activación de la voz pública. Tal vez en el contexto en el cual emergió el SCC se hubiera esperado, al menos, que las demandas sociales de los denominados *forajidos* hubieran sido recogidas por el SCC, dado que —como comentaba uno de sus ideólogos—, no se sabía a priori lo que se entendía por «que se vayan todos».

Cabría esperar, en este sentido, que quienes participaron en el levantamiento del 21 de abril también hubieran participado enviando sus demandas al SCC y que en el grupo de control hubiera menos personas que participaron en dicho levantamiento. Sin embargo, como se puede ver, 7 de cada 10 personas que enviaron propuestas al SCC no participaron en el levantamiento contra de Lucio Gutiérrez, al igual que en el grupo de control.

Por otra parte, tampoco se puede afirmar que existen diferencias entre las medias del grupo de tratamiento y de control, incluso cuando nos referimos a la participación en el derrocamiento de Jamil Mahuad y Abdalá Bucaram. En este sentido, no se puede afirmar que el haber participado en derrocamientos o levantamientos en contra de los presidentes caídos sea un impulso que lleve a la activación de la voz en el SCC. En otras palabras, la participación (beligerante o reivindicativa) en levantamientos no es causante de la participación en el SCC.

La misma situación se aprecia cuando nos referimos a la decisión de participar en votaciones electorales, pues no existen diferencias significativas entre el grupo de control y el grupo de tratamiento.

A pesar de lo anterior, se puede constatar que la persona que participa en organizaciones civiles tales como juntas barriales, asambleas, sindicatos, comités o sociedades de la iglesia, partidos políticos, clubes deportivos, entre otros, sí fue más proclive a participar en el SCC. En este sentido, sí se puede afirmar que la participación asociativa en un espacio particular (organizaciones civiles) produjo una mayor participación en el SCC. En efecto, mientras en el grupo de tratamiento el 68% de las personas participan en una organización civil, en el grupo de control participa solo un 38%, casi el 24% menos<sup>18</sup>.

18 Quizá vale la pena señalar que cuando se habla de participación es necesario describir a qué tipo de participación nos estamos refiriendo. Es usual leer o escuchar que la participación es vista como un todo. Pero como se ha demostrado en este estudio, por ejemplo, la participación en levantamientos, marchas, derrocamientos y votaciones es totalmente distinta de la participación en organizaciones civiles. Sostenemos incluso que esta última amplia categoría debería ser también desagregada.

- **Hipótesis 3: ¿la confianza como generadora de participación?**

Uno de los temas que más atención ha suscitado en la literatura de la participación hace referencia al impacto de la confianza en la acción colectiva. No obstante, los resultados de este estudio no permiten afirmar que la causa de la participación en el SCC esté dada por la confianza en el otro. Como se puede observar en la tabla, tanto en el grupo de tratamiento como en el de control el nivel de confianza es el mismo en términos estadísticos.

- **Hipótesis 4: expectativas y movilidad**

Siguiendo la línea de los trabajos realizados por Albert Hirschman (1973) y la hipótesis de POUM o perspectivas de movilidad ascendente, en esta cuarta hipótesis se maneja la relación existente entre sensación de bienestar, expectativas futuras y movilidad o acción colectiva.

Como bien plantea Hirschman, el bienestar de un individuo depende de su estado actual de satisfacción así como de su satisfacción futura esperada. En ciertos momentos y bajo ciertas circunstancias, el bienestar de un individuo A está reforzado por el progreso del individuo B, porque esto brinda información acerca de cómo puede resultar el futuro para A. En un primer momento cualquier sentimiento de envidia no existe. Pero si eventualmente A no reconoce (subjettivamente) mejoras en su bienestar (así las hubiera tenido objetivamente), las expectativas pueden convertirse en frustración/envidia. Por otra parte, las personas que tienen expectativas de movilidad ascendente en el futuro, tanto propias como para sus hijos/as, son menos proclives a apoyar algún tipo de cambio, pues prefieren el *statu quo*<sup>19</sup>. En este sentido, son las personas «exitosas», pero frustradas subjettivamente, las que serán más propensas a buscar algún tipo de cambio o a participar en el ámbito público.

En términos generales, y antes de continuar con el análisis, vale la pena señalar que nos estamos refiriendo a dos grupos de personas con altos niveles de bienestar objetivo, subjettivo y de expectativas positivas frente al futuro. Por una parte, el éxito objetivo pudo ser corroborado a través del análisis del perfil. Por otra parte, en términos subjettivos sabemos que 3 de cada 4 personas de la muestra señalan que al menos su nivel de vida ha mejorado y mejorará en los próximos años. Asimismo, al-

19 Por ejemplo, Benabou y Ok (1998) sostienen que las personas con altas perspectivas de una movilidad ascendente en el futuro son menos proclives a votar en el presente por una redistribución, pues no quieren votar por impuestos que tengan que pagar más adelante ellos o sus hijos.

rededor del 40% de la muestra señala que su nivel de vida actual es algo mejor o mucho mejor que hace un año.

CUADRO 12. RESULTADO DE VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA

	SCC En términos generales	Contrafactual ¿Cuán satisfecho está usted con su vida?	Ho: mean (0)- mean(1) = diff = 0; P>  t  =	Hipótesis
Muy satisfecho	29%	34%	0,3841	No rechazo
Bastante satisfecho	37%	35%	0,7693	No rechazo
No muy satisfecho	27%	29%	0,7242	No rechazo
Para nada satisfecho	7%	1%	0,0338	Rechazo

Fuente: Taller el Colectivo.

No obstante, a través de la tabla 12 nos percatamos de que el grupo que participó en el SCC, a pesar de ser «exitoso» o «triunfador» en términos objetivos, es más insatisfecho que su contrafactual<sup>20</sup>.

Por otra parte, ¿qué nos dice la evidencia respecto a la relación entre expectativas y participación? Claramente se desprende que las personas que no participaron en el SCC tienen un mayor nivel de expectativas frente a su futuro que aquellas que sí lo hicieron, a pesar de tener una sensación de satisfacción económica similar. Por otra parte, si bien ambos grupos sienten en términos mayoritarios que sus padres vivían mejor que ellos, las personas que participaron en el SCC afirman en menor proporción que sus hijos vivirán mejor en el futuro.

Bajo esta perspectiva se puede constatar que en dos grupos con igual sensación de éxito económico con respecto al pasado, una menor expectativa de bienestar en el futuro (tanto personal como de la siguiente generación) está asociada a una mayor

20 Si se unen las respuestas «no muy satisfecho» con las respuestas «para nada satisfecho» igualmente se rechaza la hipótesis nula al 10% de significancia.

activación de la voz pública; en este caso, expresada a través de una mayor participación en el SCC. A su vez pudo corroborarse que los participantes del SCC, a pesar de tener un similar «éxito» económico, tienen mayor sentimiento de frustración que su contraparte de la muestra. En este sentido, se corrobora algo interesante que combina la hipótesis de Hirschman con la de POUM: las personas que han tenido un éxito objetivo-material pero que se sienten menos satisfechas con su vida o de alguna manera más frustradas, a lo cual se agrega una menor expectativa de movilidad ascendente<sup>21</sup>, son las personas más proclives a la activación de la voz pro cambio del statu quo. En el sentido opuesto podríamos decir que el exitoso materialmente, satisfecho con su vida y con amplias perspectivas futuras de movilidad social no deseará ningún tipo de cambio (redistributivo) o será más proclive a mantener el statu quo.

#### • Razones de la no participación

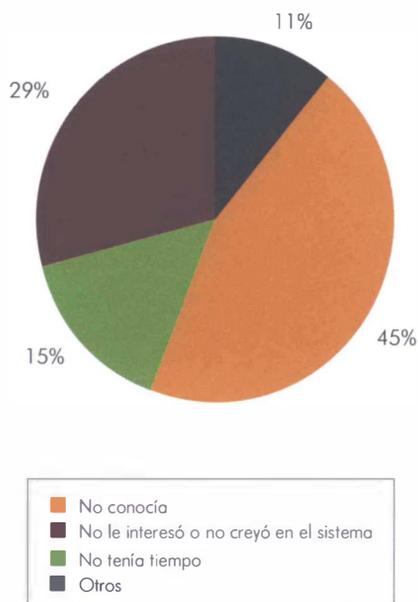
La encuesta realizada incluyó también una serie de preguntas para identificar las razones por las cuales las personas del grupo de control no participaron en el SCC (ver gráfico 7)<sup>22</sup>.

Llama la atención que casi la mitad de las personas haya contestado que no conocía nada sobre el SCC, principalmente porque estamos tratando de un grupo con similares características al grupo de tratamiento. Como se mencionó, dicho perfil es el de un ciudadano con estudios universitarios, de clase media alta o alta y que consume frecuentemente información a través de los medios de prensa habituales. Entonces, cabe preguntarse a qué se debió la falta de conocimiento sobre el SCC. Se podría especular que hubo problemas de difusión; no obstante, esta es una conjetura que debería ser analizada con mayor investigación y detenimiento.

21 Tanto personal como de sus hijos/as.

22 Vale señalar que las preguntas sobre las razones de la no participación fueron abiertas y luego agrupadas en 4 categorías: no conocimiento, falta de tiempo, no interés o confianza en el sistema y otras.

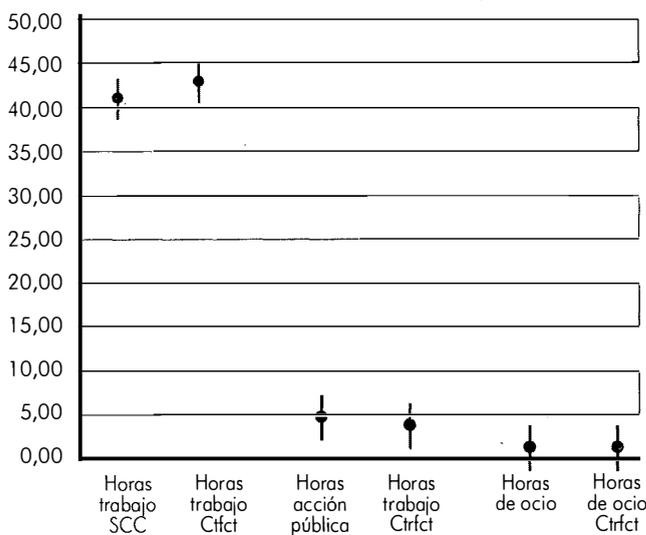
GRÁFICO 7. RAZONES DE LA NO PARTICIPACIÓN EN EL SCC



Fuente:  
Taller El Colectivo

Por otra parte, se puede observar que casi a una cuarta parte del grupo de control —si bien tenía conocimiento— no le interesó o no creyó de antemano en el sistema. Finalmente, un 15% señaló que su no participación se debió a la falta de tiempo. Sin embargo, como se comentó en la sección 5 y se observa en la gráfico 8, esta razón no tiene mucho asidero dado que el grupo de tratamiento tiene exactamente la misma distribución del tiempo que el grupo de control. Si tomamos un intervalo de confianza del 95%, el promedio de horas dedicadas al trabajo, a la acción pública y al ocio es exactamente el mismo entre ambos grupos.

**GRÁFICO 8. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO GRUPOS DE TRATAMIENTO Y CONTROL**



Fuente:  
Taller El Colectivo

• **Ciudadano mediano vs. participante mediano: el problema de las brechas**

En un sistema electoral donde la mayoría relativa define la elección, los partidos políticos moverán racionalmente sus plataformas hacia el punto preferido del votante mediano<sup>23,24</sup>. Sin embargo, ¿qué sucede cuando existe un sesgo en la participación? Siguiendo a Lipjhart (1997) sugerimos que la desigualdad en la participación es un problema porque se traduce en una desigual representación e influencia, es decir una desigualdad política<sup>25</sup>.

23 El teorema del votante mediano señala que si existen preferencias de pico único a lo largo de alguna dimensión de política pública y decidiéndose en una elección por voto de mayoría, la política pública ganadora será el punto ideal del votante que tiene un número igual de conciudadanos a su "izquierda" y a su "derecha"» (Laitin, 2004, 361).

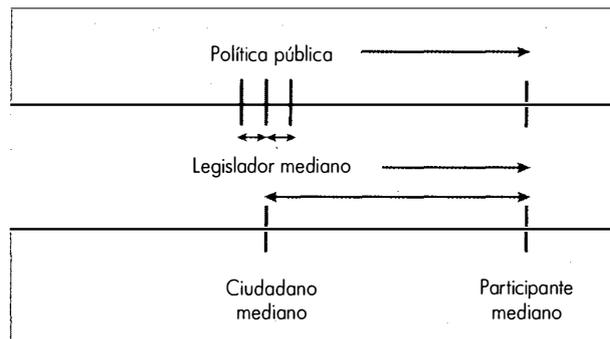
24 Para un análisis del problema de elección social y del votante mediano ver Black (1948), Arrow (1956), Sen (1999), Plott (1967), McKelvey (1979).

25 Si bien Lipjhart se refiere únicamente a la participación electoral, como hemos sugerido con anterioridad (Ramírez, 2004) esta situación se puede extrapolar a otros ámbitos de participación extraelectorales.

El problema no termina aquí, dado que la desigual representación e influencia no es aleatoriamente distribuida sino sistemáticamente sesgada en favor de los ciudadanos más privilegiados —aquellos con altos ingresos, mayor riqueza, mejor educación— y en contra de los menos aventajados. La baja participación electoral contribuye al problema de una agenda poco representativa porque existen diferencias sistemáticas en las necesidades y en los intereses entre los votantes y no votantes.

Completando la idea podemos decir que al no participar los ciudadanos con mayores necesidades básicas insatisfechas no demandan lo que necesitan. A su vez, a falta de voz no hay posibilidad de que el gobierno satisfaga sus necesidades. La no satisfacción de sus necesidades básicas, a su vez, puede producir un cierto desencanto<sup>26</sup> con la democracia política. Dicha situación ayuda a perpetuar las desigualdades sociales y la pobreza estructural por el sesgo de la política pública, que se orienta hacia los más aventajados. La no participación (proceso) interviene en el resultado (pobreza y desigualdad distribuida a través del bien público), lo que a su vez termina repercutiendo una vez más en la forma en que se da la participación.

GRÁFICO 9. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO GRUPOS DE TRATAMIENTO Y CONTROL



Fuente:  
Ramírez, 2006  
Elaboración:  
Autor

26 Este desencanto puede producirse porque la política pública se encuentra lejos de la posición del ciudadano. Esto a su vez puede producir indiferencia: gane quien gane el individuo no creerá que recibirá los beneficios de la política.

En suma, existe un problema que se desprende de lo mencionado y que se aplica al debate sobre la elección social. Dado que la participación está sesgada hacia los grupos más privilegiados, el votante/participante mediano no coincide con el ciudadano mediano. A su vez, el legislador/hacedor de políticas públicas mediano intentará satisfacer las necesidades del votante mediano. Por lo tanto, la política pública realizada por el legislador mediano estará muy distante del ciudadano mediano, lo cuál reforzará la distancia ya existente entre aquellos ciudadanos más privilegiados y aquellos ciudadanos con mayores necesidades básicas insatisfechas (gráfico 9)<sup>27</sup>.

### • Conclusiones

Este capítulo tuvo por objetivo analizar *quién* es la persona que participó en el SCC para determinar así si existió o no una paridad participativa que haya permitido garantizar que el SCC recogiera los problemas de todos y no solamente los de algunos. Desde esa perspectiva, lo adecuado es analizar a los proponentes del SCC y no a sus propuestas. Metodológicamente, este estudio realiza una caracterización del perfil del participante del SCC y luego establece ciertos elementos que apuntan a explicar las razones de la participación y la no participación en el mismo.

En primer lugar, el análisis nos permite observar que el participante del SCC es fundamentalmente una persona que pertenece al quintil más rico de la población, con niveles educativos altos, culto en cuanto al consumo de medios de comunicación noticiosos, que tiene un empleo remunerado y que no participó en derrocamientos o levantamientos.

Lo anterior hace evidente que el participante del SCC no es un ecuatoriano promedio, en absoluto, ni por sus condiciones económicas, educativas, de empleo o de acceso a información. Adicionalmente, el hecho de que el participante del SCC no haya participado en levantamientos o derrocamientos sugiere que el supuesto de que el SCC iba a capturar el significado del «que se vayan todos» no se puede sostener.

Además, los resultados de este estudio sugieren que no es adecuado hablar de la participación como un todo que incluye asambleas, levantamientos, votación y organizaciones. La participación en cada uno de esos espacios es distinta y necesariamente responde a diversas motivaciones que necesitan ser entendidas con mayor profundidad.

27 Para un análisis del caso ecuatoriano sobre el sesgo en la participación política (electoral, comunitaria, huelgas, levantamientos, manifestaciones) ver Ramírez, 2004.

Dado que el participante del SCC no es representativo del ecuatoriano promedio, existe un sesgo significativo entre el ciudadano mediano y el participante mediano, que podría conducir a que el ejercicio de la política pública, de basarse en resultados como los del SCC, responda a las necesidades de «algunos» y no a los problemas de «todos».

Este estudio demuestra que las razones que explican la participación en el SCC son la participación en organizaciones civiles y una menor expectativa de éxito y bienestar futuro, tanto personal como de la siguiente generación. Sin embargo, ni la participación en marchas, levantamientos y votaciones, ni las diferencias en la dedicación que le dan las personas al trabajo, a la acción comunitaria y al ocio, ni la confianza en los conciudadanos explica por qué ciertas personas participan en el SCC y otras no.

Se debe tener en cuenta, sin embargo, que estas razones de participación se aplican al grupo de participantes del SCC, que pertenecen a un estrato con una alta sensación de éxito económico en relación al pasado, rico, con altos niveles educativos, con empleos bien remunerados y culto en comparación con un grupo de personas con las mismas características.

En cuanto a las razones por las cuales personas con las características arriba mencionadas no participaron, se puede decir que aparentemente hubo problemas de difusión de la iniciativa del SCC, así como falta de interés y confianza en el sistema. En este sentido, estos resultados demuestran que la no participación está asociada al nivel de vida, situación que tiene un peso preponderante en los diferentes tipos de participación social (claro está, con diferentes matices e intensidades).

En la práctica, entonces, se puede asegurar que el modelo del SCC no fue incluyente ni representativo de los ecuatorianos y que por lo tanto es poco probable que haya recogido la opinión de «todos los ecuatorianos».

# BIBLIOGRAFÍA

- Arrow, K. (1956). Valores sociales y elecciones individuales. Madrid: Planeta Agostini.
- Benabou, O. (1998). Social Mobility and the demand for redistribution? Cambridge, Mass: National Bureau of Economic Research.
- Black, Duncan. (1948). The Decision of a Committee Using a special Majority. En *Econometric*, July, 16 (3).
- Elster, J. (1998). La democracia deliberativa. Barcelona: Gedisa.
- Hirschman, A. (1973). Changing Tolerance for income inequality in the course of Economic Development. En *Quarterly Journal of Economics*, 87, November, 544-66.
- Laitin. (2004). ¿Adónde va la ciencia política? Reflexiones sobre la afirmación del profesor Sartori de que "la ciencia política estadounidense no va a ningún lado". En *Revista Política y Gobierno* Vol. 11.
- Lijphart, A. (1997). Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma, Presidential Address. En *American Political Science Review* Vol. 91, No. 1, Marzo.
- MacKelvey, R. (1979). General Condition for Global Intransitivities in Formal Voting Model. En *Econometrica*, September, No. 47.
- Plott, Ch. (1967). A Nation of Equilibrium and its possibility under Majority Rule. En *American Economic Review*, September, No. 57.
- Ramírez, R. (2002). Pseudo-salida, silencio y, ¿deslealtad?: entre la inacción colectiva, la desigualdad del bienestar y la pobreza de capacidades (Estudio de caso de la participación política en Ecuador. Tesis de Maestría previa a la obtención del título de Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos: FLACSO-México.
- Sen, A. (1999). The possibility of Social Choice. En *The American Economic Review* Vol. 89, June.
- Sistema de Concertación Ciudadana. (2006). CD-ROM. Quito: SCC.









¿Con qué frecuencia usted lee los periódicos nacionales o locales?	¿Con qué frecuencia usted escucha noticieros de radio nacional o local?	¿Con qué frecuencia usted ve los noticieros televisivos?	¿Votó en las últimas elecciones?	¿Tiene un pariente cercano (nuclear) que ha migrado?	¿Cuántas horas al día (sin contar los horas de sueño) usted dedica a hacer lo que le gusta?	Sin tomar en cuenta a los políticos, ¿tiene usted confianza en los ecuatorianos/as?	¿Se reúne periódicamente con sus vecinos a realizar actividades colectivas?	¿Por qué motivo?	¿Estaría dispuesto a participar en actividades barriales para mejorar el bienestar de su localidad?	¿En cuál de los siguientes rangos está su ingreso personal?	
Nunca 0	Nunca 0	Nunca 0									
Muy rara vez 1	Muy rara vez 1	Muy rara vez 1									
1 vez por semana 2	1 vez por semana 2	1 vez por semana 2									
2 veces por semana 3	2 veces por semana 3	2 veces por semana 3	Si...1	Si...1		Si...1	Si...1				
Diariamente 4	Diariamente 4	Diariamente 4									
NS/NC 99	NS/NC 99	NS/NC 99	No...0	No...0	Nota: Todas las actividades que le gustan (no se siente obligado)	No...0	No...0		Si 1 ¿Cuánto tiempo? (Horas por semana)	Menor a 30USD/mes 1 Entre 31-60 USD/mes 2 Entre 61-100 USD/mes 3 Entre 101-500 USD/mes 4 Entre 501-1000 USD/mes 5 Mayor a 1001 USD/mes 6	
44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	
											01
											02
											03
											04
											05
											06
											07
											08
											09
											10
											11
											12